La Paz, 26 de octubre de 2023 (INE). – El Consejo Nacional de Autonomías (CNA) en su XIV sesión, realizado este 25 de octubre en la Casa Grande del Pueblo, dio plena conformidad al avance técnico presentado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Esta instancia dio conformidad con la finalización de la etapa pre censal, en la que se destaca la Actualización Cartográfica Estadística (ACE) al 100% a nivel nacional y la aprobación del cuestionario censal, que contó con la participación de la población mediante el Instituto Abierto, proceso inclusivo y que cumple con los estándares internacionales correspondientes.

Los miembros del CNA ratificaron su compromiso de apoyo institucional para la realización del Censo de Población y Vivienda, ya que es una herramienta fundamental para la planificación del desarrollo del país.

El Consejo Nacional de Autonomías es el máximo nivel de coordinación entre las diferentes instancias de gobierno en el país. La XIV Sesión contó con la asistencia del presidente Luis Arce Catacora, el vicepresidente David Choquehuanca, los ministros de Economía, Marcelo Montenegro, de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, de la Presidencia, María Nela Prado, y de Justicia, Iván Lima.

La resolución también fue respaldada por los gobernadores de Pando, Regis Richter; de Chuquisaca, Damián Condori; de Cochabamba, Humberto Sánchez; de La Paz, Santos Quispe; de Potosí, Marco Antonio Copa; y de Oruro, Johnny Vedia, y la gobernadora en ejercicio de Tarija, Maya Soruco.

Autoridades de las autonomías indígenas, de la FAM-Bolivia y de la autonomía regional del Gran Chaco también acudieron al encuentro. Cabe precisar que ningún representante de la gobernación de Santa Cruz asistió al encuentro.

El Director General Ejecutivo del INE, Humberto Arandia, precisó que “el proceso censal cumple con el cronograma establecido y con los estándares internacionales”. Además, destacó el compromiso de apoyo institucional ratificado por los Gobiernos Autónomos y las representaciones que conforman el Consejo Nacional de Autonomías. “La conformidad del Consejo Nacional de Autonomías y su respaldo a los avances técnicos del Censo Nacional de Población y Vivienda son de suma importancia para la población nacional ya que garantizan la realización del censo, una herramienta fundamental para la planificación del desarrollo

del país”.

En la presentación del Decreto Supremo que aprueba la cobertura de límites de Unidades Territoriales Integrada en el Sistema de Información de Organización Territorial, el Gobernador de Pando, Regis Richter Alencar, destacó el trabajo que realiza el Instituto Nacional de Estadística para la realización del Censo de Población y Vivienda. Richter felicita “el trabajo del INE, ya que atrás queda la incertidumbre y se garantiza la realización del censo 2024”.

Sobre el reclutamiento de Censistas Voluntarios

El Director destacó que en el transcurso de los últimos días subió el número de personas que ingresaron a la plataforma **yocenso.ine.gob.bo** para inscribirse como Censistas Voluntarios. Arandia puntualizó que “hasta las 14:00 hrs. de este jueves 26 de octubre; 84,696 Censistas Voluntarios están registrados, cifra que representa un 13% a nivel nacional, a poco más de dos semanas”.

Pando reporta un 23% de avance, Chuquisaca 14%, Potosí y Tarija superan el 13%, Beni y Oruro ascienden al 12%, Cochabamba reporta un 11% de avance, La Paz 10,8% y Santa Cruz supera el 8%.

Se recuerda a la población boliviana que la convocatoria para el registro de Censistas Voluntarios está abierta, con el propósito de confirmar que **unidos construimos futuro.**



Regístrate como Censista Voluntario

Ingresa a yocenso.ine.gob.bo

Unidad de Difusión y Comunicación

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Dirección: Oficina Central La Paz
Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)
Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885
censo.ine.gob.bo